

PISAFLORES, HIDALGO A 01 DE MARZO DEL 2026.

**Asunto:** convocatoria a sesión ordinaria  
**Numero de oficio:** SG-MPISA/0013-2026

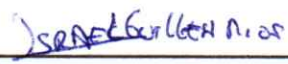
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SINDICA,  
REGIDORES Y REGIDORAS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO  
DE PISAFLORES, ESTADO DE HIDALGO.  
P R E S E N T E S**

Sirva el presente conducto para enviarles un cordial saludo y al mismo tiempo, con fundamento en los artículos 115 de la constitución política del estado de Hidalgo; artículo 98 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Hidalgo, se convoca a la primera sesión ordinaria del mes de marzo, que tendrá verificativo el día lunes 02 del mismo mes del año actual a las 11:00 horas del día, en Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal, Sin Número, Colonia Centro, Pisaflores, Hidalgo, por medio del cual se desahogara el siguiente orden del día, a saber:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida.
2. Pase de lista.
3. Declaración de quórum legal.
4. Lectura y votación del orden del día.
5. Lectura y firma de las dos actas anteriores.
6. Modificación de comité de adquisiciones y obras públicas.
7. Presentación de directores de área involucrados en la organización del carnaval 2026 y exposición de propuestas y presupuestos referente al tema.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la organización del carnaval Pisaflores 2026.
9. Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE**

  
C. ISRAEL GUILLEN RIOS  
SECRETARIO GENERAL DE  
PISAFLORES, ESTADO DE HIDALGO.

